

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA AMPLIACION MAYOR A 100 m2 ALTERACION REPARACION O RECONSTRUCCION 1/3

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
REGION : DEL MAULE

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
10
FECHA DE APROBACION
5/4/2014
FOY S. I.
[REDACTED]

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial;
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E. 5.14.05.16. **Nº 61 DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2011**
- D) El certificado de Informaciones Previas Nº de fecha
- E) El Anteproyecto de Edificación Nº Vigente, de fecha (cuando corresponda)
- F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta integralmente al Anteproyecto de Edificación aprobado (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha (cuando corresponda)
- H) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº de fecha (cuando corresponda)
- I) Otros (especificar) _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para CONSTRUCCION un (1) con una superficie edificada de 50 m2 y de UN (1) pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicada [REDACTED] Lote Nº _____ manzana _____ localidad o loteo _____ del Plan Regulador sector URBANO zona _____ (URBANO O RURAL) DOMINIO COMERCIAL
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O IRIDE) aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso. Los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIOS DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO, LEY 19.837 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta integralmente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin trámite (CUANDO CORRESPONDA)
- 5.- Individualización de interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
DIEGO GONZALEZ GONZALEZ	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (segundo correspondiente)		RUT
NOMBRE DEL ARQUITECTO/PROYECTISTA		RUT
CARLOS PRADO PARDO		[REDACTED]
NOMBRE DEL CALCULISTA		RUT
CARLOS PRADO PARDO		[REDACTED]
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR		RUT
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR INDEPENDIENTE (segundo correspondiente)		REGISTRO
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (segundo correspondiente)		CATEGORIA
		REGISTRO
		CATEGORIA

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1 - DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL		
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 OGUC	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC	
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 OGUC	DESTINO ESPECIFICO			
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29 OGUC	DESTINO ESPECIFICO			

7.2 - SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	50,00		
S. EDIFICADA TOTAL	50,00		50,00
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)			50,00
			0,00

7.3 - DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	PERMITIDO	PROYECTADO	COEFICIENTE DE OCUPACION DE BULLOS	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS			ADOBAMIENTO		

ESTACIONAMIENTO REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTADO
----------------------------	-----------------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L. N° 2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras 2.9.11 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 8.2.4 OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Avanzado Art. 2.5.4 OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio Fianza Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 8.2.8 OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Art. 55	<input checked="" type="checkbox"/> Otro LFY N° 20.251
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO

<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
-------------------------------	--------------------------------	--

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO

<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	Res. N°	Fecha
-----------------------------	-----------------------------	---------	-------

7.4 - NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

RESIDENCIAL	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCION		CLASIFICACION	Nº
		C-4	50
PRESUPUESTO			
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$ 4.990.400
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		+ 50%	\$ 74.856
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		(-)	\$ 74.856
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. Nº	FECHA:	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. Nº	FECHA:	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. Nº	FECHA:	
TOTAL A PAGAR			
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

**NOTAS: REBAJA UN 100% SEGÚN DECRETO N°178 DE FECHA 22/02/2011
SE DEVERA INFORMAR SOBRE EL CONSTRUCTOR RESPONZABLE ANTES DE INICIAR LA OBRA**

EXIMASE DEL PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES EN ATENCION A LO SIGUIENTE:

- 1) DECRETO SUPREMO N° 150 DEL 27 DE FEBRERO DE 2010 QUE DECLARA ZONA DE CATASTROFE LAS REGIONES DE VALPARAISO, O'HIGGINS, MAULE Y BIO BIO.



DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
Firma y Timbre